

# La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año III.—Número 373

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00)  
Resto de España 1'25  
Extranjero 2'00

MAHON, LUNES 13 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION  
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

## Caja postal de ahorros

Cuando se implante, pues más tarde ó más temprano habrá de implantarse en nuestro país, será una novedad que ya tendrán olvidada todos los demás pueblos.

Aunque tardamente vamos copiando de los otros países la mayor parte de los adelantos é innovaciones que se han ido introduciendo en el ramo de comunicaciones; pero todavía no se ha decidido nadie á poner manos en la obra de la creación de la Caja postal de ahorros á pesar de haber dado tan sorprendentes resultados en todas las naciones en que se fundó.

Los ministros de Gobernación y directores de Correos parece que se van desprendiendo de un prejuicio, que era depresivo para los funcionarios de correos, que implicaba una gran confianza en los mismos, y una tácita acusación á su honorabilidad. Sí: hasta hace poco el Estado tenía marcado reparo á entregar á los empleados de correos el manejo de metálico, dándose la anomalía de que no tenía inconveniente en confiar á estos modestos empleados muchos millones en pliegos de valores, valores declarados y certificados, y no se decidía á poner en sus manos unas pocas pesetas en metálico.

No hace mucho dejó por fin á un lado estos conceptos erróneos y prejuicios tan denigrantes, disponiendo que en todas las Administraciones de correos se estableciera un despacho de expendición de sellos y postales; de la propia manera que se hace en los países extranjeros, donde en todas las oficinas postales se venden sellos por los empleados de dichas oficinas.

Pues bien, ya que en todas las oficinas de correos existe un despacho de sellos de comunicaciones, nada más fácil que encargarles también de la venta de cuatro ó cinco sellos más, pero de los ideados para hacer fácil y sencillo el ahorro postal; que es el ahorro del pobre; el ahorro de cantidades pequeñas, casi despreciables; el ahorro de esa infinidad de monedas pequeñas que se gastan en frustelías y nonadas, y que sumadas unas á otras constituyen cantidades increíbles que proporcionan rentas que ni presumirse pueden.

Bien podríamos entrar ahora en disquisiciones sobre la acción moralizadora del ahorro y de su incalculable potencia económica, podríamos decir algo sobre los «capitales no formados» como llama Adán Smith á los pequeños sobrantes diarios del obrero, y que por su misma insignificancia son tan difíciles de conservar, por lo que otro notable economista, Caurcelle-Senuil, lo llamó «trabajo del ahorro». Pero todo esto nos alejaría de nuestro propósito.

De lo que se trata es de buscar un medio fácil, cómodo y sencillo que permita al obrero reunir céntimo á céntimo pequeñas cantidades; y que estas les den un interés, evitando que se pierdan y malgasten en tontearías y vicios. De este modo se han

reunido y se reúnen, cuantiosos capitales, para que dejen interés forzosamente se han de colocar, en la adquisición de títulos de la deuda, ó en valores mobiliarios cotizables en Bolsa, ó bien en empresas industriales, mercantiles ó agrícolas.

Las cajas de ahorros y demás instituciones similares respondieron á esta necesidad, pero todas las variantes que se idearon no resolvían por completo el problema, porque la imposición necesariamente había de ser de una cantidad relativante exagerada para muchos, ya que el mínimum imponible no podía bajar de un chelín, un franco, una lira etc., etc. Esta deficiencia dió margen en Inglaterra á la creación de las *Cajas de peniques* que tampoco dejaron allí la cuestión resuelta.

Tales inconvenientes no se escaparon á la perspicacia del verdadero organizador del sistema postal inventor del sello de correos que, como todo el mundo sabe, fué Rowlan Hill. Teniendo en cuenta las ventajas del servicio diario de correos, y las no menores de los sellos que él había inventado, concibió y redactó una ley de acuerdo con Gladstone que fué aprobada por el Parlamento en mayo de 1861, quedando desde entonces creada en la Gran Bretaña la institución *Port office Savings Bank*, porque se verificaba el ahorro por medio de unos sellos especiales, parecidos á los de correos; y también porque se utilizaba la intervención del servicio de correos, que ya era un organismo extendido por todo el país.

Los buenos resultados obtenidos en Inglaterra con esta institución movieron á Bélgica á implantar las Cajas de Ahorros Postales cuatro años después; cuyo ejemplo fué imitado más tarde por Italia en 1874, y por Francia en 1882; habiéndose con posterioridad establecido en casi todos los países, menos en España, donde parece tenemos el don de copiar del extranjero lo que menos falta nos hace.

Son asombrosos los resultados obtenidos. El primer día que se estableció en Inglaterra, se presentaron cuatrocientos cincuenta y tres imponentes, sumando la cantidad de 22.775 pesetas. Y para que se comprenda el desarrollo que ha ido adquiriendo posteriormente, nos contentaremos con dar á conocer las cifras correspondientes á 1900. Nada menos que *dos y medio millones* de imponentes pasaron por las oficinas postales inglesas, dejando un capital de *novecientos millones de pesetas*, que produjeron un interés de *diez y seis y medio millones*.

Parecidos resulta los se obtuvieron en Bélgica, donde el primer año ya figuraron 803 imponentes, que ahorraron un capital de 500.000 pesetas, mientras que el último del siglo pasado se contaron *millón y medio* de imponentes, que depositaron en las cajas postales la enorme suma de *doscientos cuarenta millones de pesetas*.

No queremos hacernos más extensos, pues también podríamos repro-

ducir datos estadísticos muy parecidos referentes á Francia é Italia, pero basta con los ya consignados, importando mucho hacer constar que estos increíbles resultados en nada han perjudicado á la buena y próspera marcha de las muchas Cajas de Ahorros particulares que antes existían, ni han sido obstáculo para que se hayan fundado otras nuevas.

Ya es pues hora de que implantemos aquí esta indiscutible mejora que acostumbraría á las clases menos acomodadas al pequeño ahorro y que proporcionaría grandes capitales para dedicarlos á empresas industriales y agrícolas, y además facilitaría la colocación de grandes sumas en valores del Estado y evitaría en muchos casos el agiotaje de las Bolsas.

Todo esto podría conseguirse adaptando á nuestro país alguna de las leyes y reglamentos de los países citados; creando sellos *ad hoc* de dos, cinco, diez y veinticinco céntimos, imprimiendo y repartiendo hojas á propósito para pegarlos, y cartillas especiales para ir consignando las pesetas resultantes de los sellos inútiles, y abriendo cada quince días las nuevas cuentas para que comiencen á devengar intereses las cantidades que aparezcan en las libretas.

Vean pues el director de Correos y el ministro de la Gobernación la forma de implantar cuanto antes esta indudable mejora que habituaria al pueblo al pequeño ahorro generador de grandes capitales.

## AMERICANOS Y JAPONESES

### ¿Para quién es el Pacífico?

Nunca como ahora pudo temerse con más razón las consecuencias de un rompimiento inevitable entre dos Naciones poderosas, que ambicionan el mismo objeto y hacia un mismo ideal enderezan sus aspiraciones. Tanto el Japón como los Estados Unidos son Naciones jóvenes, que allá, allá se van en poder y en ambiciones; la diferencia única que existe entre ambas Potencias son los millones, la riqueza fabulosa que posee una y que á la otra le falta, y los miles de hombres que puede poner en cualquier eventualidad la primera en pie de guerra, sin esforzarse mucho, y la necesidad absoluta por parte de la otra de comprarse un Ejército de mercenarios.

El Japón, por su historia y por sus aspiraciones para lo porvenir, tiene que sostener á ultranza su prestigio de Nación guerrera, y, lo que es más trascendental, impedir que otra Nación poderosa le haga sombra en el Pacífico, frente á la China, junto á Corea. Los Estados Unidos, en cambio, ganosos de extender sus dominios en Asia y abrirse mercados en todo aquel litoral y atraerse á China, su sueño dorado, confesaban en Watsonville, por boca de su presidente Roosevelt, en mayo de 1903, «que la dominación del Pacífico era empresa reservada exclusivamente á los norteamericanos». Y á esto contesta el Imperio del Sol Naciente: «Si los Estados Unidos consideran al Japón como á país enemigo, América seguirá la suerte de Rusia». El lenguaje, pues, no puede ser más significativo ni comprometedor en la actualidad.

### ¿Qué harán los japoneses?

Recuérdense los preliminares de la guerra ruso-japonesa, y se advertirá que

en ellos los adversarios estaban colocados en situación parecida á la en que hoy se hallan el Japón y los Estados Unidos. Hasta el hecho de retirar la primera de ambas Naciones su embajador en Washington, vizconde Aoki, no es más que una reproducción de lo acaecido días antes de su rompimiento con Rusia; rompimiento súbito, audaz, en el cual los japoneses no atendieron á otras leyes sino á destrozar al enemigo, inutilizándole la vía férrea del Transiberiano y bloqueando y atacando á Puerto Arturo, único apoyo, única base naval del Imperio moscovita en Asia.

Rusia, como hoy los Estados Unidos, fiaba en sus fuerzas, en su poder y en su leyenda de victoria, en tanto que el Japón, chitacallando, se preparaba á una guerra cruel, encarnizada, que lo haría dueño del Pacífico ó le arrebataría la libertad para siempre. Cuando el rompimiento se hizo inevitable, los japoneses se adelantaron á los rusos, y antes de que se supiese y fuera oficial la declaración de guerra, los cañones del Ejército del Sol Naciente atronaban el espacio del Pacífico con su estruendo. Fué un golpe de mano audaz, increíble, que les dió la victoria y hundió á Rusia, con su poder, su grandeza y su leyenda.

En la actualidad, el Japón, merced á su poderosa escuadra, tal vez la mayor que paseó aquellos mares, es el único dueño del Pacífico, y no así cuando la flota norteamericana fondee en las islas Filipinas ó en las islas Hawai. Hoy, pues, nadie puede disputarle un señorío que le pertenece; pero, ¿se avendría el Japón á admitir en el Pacífico, cerca de la China, á dos pasos de Corea, un enemigo formidable, tan ambicioso como él, con las mismas aspiraciones, iguales miras é idénticos planes para lo futuro? Ciertamente que no.

Arroja de Rusia del Pacífico, destrozado en aquellos mares el poder de la única Nación que pudiera entorpecer sus planes, el Imperio del Sol Naciente no es creíble tolere que otra Potencia le dispute una preponderancia que fué conquistada á cañonazos. ¿Para qué entonces su guerra con Rusia, menos de temer que los Estados Unidos, y los miles de hombres inmolados y la ruina del país, y la miseria y el hambre generales que hoy minan el Imperio? En punto de tal transcendencia, el Japón no puede ceder y no cederá seguramente. Una vacilación, un tubeo, una debilidad cualquiera, y toda su historia se viene abajo.

### La vuelta del Cabo de Hornos

Una vez ganada la vuelta del Cabo de Hornos por la formidable escuadra norteamericana, los japoneses sólo desempeñarán en el Pacífico un papel de segundo orden, que, de consiguiente, pudiera producirles hondas perturbaciones en Corea y hasta en China, punto principal de la ambición de los yanquis. Desde luego podía hasta descartarse la posibilidad de una guerra entre ambas naciones entonces. En el Pacífico ya, la escuadra norteamericana cuenta con buenas bases de operaciones, puertos donde abastecerse de carbón y repostarse, y abrigo seguro donde guarecerse y reparar averías.

Las Filipinas y las Hawai le brindarían todo esto y mucho más, pues ya es sabido que estas últimas, en los posteriores años, han sido fortificadas convenientemente, y en la actualidad, si no lo son, poco les falta para ser plazas de guerra.

Y ocurre preguntar. Los japoneses, que se anticiparon á la declaración de guerra y atacaron las posesiones rusas, para privar al enemigo de sus bases de operaciones, ¿se avendrán después de

las humillaciones sufridas en la persona de sus súbditos después de retirar de Washington su embajador, á que el enemigo se le sitúe enfrente, tome posesión de sus bases de operaciones y comience á desarrollar sus planes ambiciosos? Con razón se recela que el Imperio del Sol Naciente use ahora de los mismos procedimientos empleados contra Rusia, y con un golpe de mano audaz se deshaga del enemigo ó lo inutilice antes de que pueda serle una constante amenaza. Porque no es presumible que la Nación que no supo ó no quiso guardar miramientos en ocasión parecida, se sienta ahora escrupulosa.

### Golpe de mano de los japoneses

¿Se apoderarán los japoneses de las islas Hawai antes de que la flota americana aparezca en el Pacífico? ¿Se adueñarán de las Filipinas antes de que pueda suponer un peligro y una amenaza la presencia de la escuadra yanqui? Si se juzga por lo acaecido á Rusia, se puede asegurar que sí. El Japón, ante la inminencia del peligro norteamericano, frente al dilema de proseguir su historia de Nación guerrera que sueña en señorearse de la China y ser sola en el Pacífico, ó doblegarse á las exigencias de Norte América y ceder ó compartir los que cree sus derechos, y permitir que otra Nación se introduzca en China, le levante en armas á Corea y ejerza un poderío ilimitado en el Pacífico; frente á este dilema, es probable, y más que probable es seguro, apele á su audacia, y de un solo golpe se apodere de las Hawai y Filipinas, y se libre para siempre de la presencia enojosa de un enemigo formidable.

Sin las Filipinas y las Hawai, el poder de los Estados Unidos en el Pacífico sería ilusorio y su potente escuadra estaría siempre á merced de la del Japón. Este, que no se sintió tímido ni escrupuloso con Rusia, no comprometerá ahora, seguramente, su poder, su historia y su ambición por vanos remordimientos. La Nación que supo sacar partido de sus ventajas, anticipándose al enemigo en el obrar rápido y audaz, destrozándolo é inutilizándolo aun antes de estar declarada la guerra, ¿se parará ahora en consideraciones metafísicas y dejará que el enemigo tome posesión de las armas con que lo ha de combatir ventajosamente? ¿Abandonará el Japón el único medio de alcanzar la victoria y hacerse dueño del Pacífico?

Los japoneses son audaces, y antes que verse comprometidos en un negocio de la cuantía y de la importancia del presente, recurrirán á todos los extremos. La guerra con Rusia está harto reciente, para que se olviden sus procedimientos súbitos y seguros, cuando el enemigo es poderoso.

### ¿Qué hace la escuadra japonesa?

Los apasionados, los que se interesan en la importancia de una guerra entre las dos Naciones, se preguntan, y no sin razón, por las causas que motiva el silencio de los japoneses acerca de su escuadra. Nadie sabe nada. Y es extraño que, mientras la flota norteamericana es traída y llevada en los periódicos y revistas, se guarde una reserva tan impenetrable en todo lo que se refiere á la Armada del Japón, casi tan formidable como la que se le pone en contra.

¿Qué consecuencias se pueden sacar de estas reservas?

### Conclusión

Si se hace valer la historia del Japón, casi pudiera asegurarse que la guerra estaba declarada desde que retiró su embajador de Washington, y que antes que la flota norteamericana pueda proteger las Filipinas y Hawai y hacerse fuerte en sus puertos, un golpe de mano audaz acabará con el poder de los Estados Unidos en el Pacífico. Lo contrario, lo más humano, daría motivos suficientes para presumir que el Japón, aleccionado por su última guerra, buscaba en la paz un engrandecimiento firme y robusto, que no se logra arrancando los brazos al trabajo é inmolando vidas sólo por alcanzar una victoria, que, á la postre, supone más que una derrota.

## Crónica local

### MEMORANDUM

#### Para mañana

**Consultorio de La Gota de Leche.**—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta los domingos desde las 10 de la mañana. Plaza del Príncipe n.º 1.

**Dispensario de La Liga Antituberculosa.**—Rayos X.—Directores los médicos don Antonio Cardona Pons, don Lorenzo Pons Marqués y Bernardo M. Bustamante. Consulta los miércoles y viernes de tres á cuatro tarde. Domicilio, Hospital Civil.

**Dispensario Oftalmológico Municipal.**—Director don Lorenzo Pons Marqués. Médico.—Horas de visita, los lunes, miércoles y viernes de 10 á 11 mañana, Hospital Civil.

**Oficinas.**—En la Delegación. Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

**Giro mutuo.**—De nueve y media á doce y media de la tarde, los días laborables, despacho calle Puente Castillo número 10.

**Telégrafos.**—De Sol á Sol el Semáforo de Bajoli.—De 8 mañana á 9 noche las estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mercadal.

**Teléfonos.**—Comunicación permanente con la Central de la Red interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

**Biblioteca pública.**—Abierta todos los días laborables de nueve mañana á dos tarde.

**Museo de Historia Natural y Arte.**—Estas instalaciones del Ateneo Científico Literario y Artístico, pueden ser visitadas por el público, los domingos de diez á doce mañana, y los jueves por la tarde de tres á cinco.

**Coche correo.**—Sale de Mahón diariamente para Ciudadela y pueblos del interior á las 11 de la mañana; llega dedichos puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

**Correos.**—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados, piquetes postales de 9 á 12 mañana.

**Vapores corcos.**—Sale para Palma á las cinco de la tarde.

**Santos del día.**—San Hilario.

**Sol.**—Sale á las 7 h. 9 m. mañana, pónese á las 4 h. 46 m. tarde.

**Luna.**—Sale á la 1 h. 6 m. tarde pónese á la 1 h. 57 m. madrugada.

### ALAYOR

**Telégrafos.**—Días laborables de 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos y días festivos de 8 á 12 solamente.

**Correos.**—Recepción y entrega de valores declarados, certificados, objetos asegurados. Todos los días exceptuando los domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando los domingos y días festivos que solo será de 8 á 12.

**Cartas en lista.**—De 11 á 12 todos los días.

## Al que Dios quiere perder...

Los redactores y los inspiradores del diario de la fusión rosellonista-maurista de esta ciudad se han vuelto locos de remate. Desde siempre venían señalando un desequilibrio mental, no exento de peligros, pero que calmábamos con sendas dosis de buenos argumentos y fuertes masajes de sentido común. Hoy han perdido completamente el juicio, en términos que no tratan asunto alguno sin que dejen de decir alguna barrabasa, ya propia para hacer desternillar de risa al más flemático, por lo gedeónica, ya digna de figurar entre las más notables de la colección *Manitas*.

¿Qué pasa entre los prohombres del orden? ¿Qué sucede á los flamantes amigos y proctores de la clase obrera? ¿Qué tábano les ha picado?

Vengan acá esas pseudo lumbres del grupo católico-liberal-conservador y oigan nuestras razones, que son bastantes para convencer á todos los que no tengan la mollera más dura que una piedra berroqueña.

La implantación de la segunda tarifa de consumos, de esa célebre ta-

rifa que es una de las causas de vuestra demencia, no es obra de los concejales republicanos que componen el Ayuntamiento; remóntase su implantación á los tiempos aquellos en que los amigos de vuestro diario manejaban las riendas del Municipio, en que vosotros, los que formais ese conglomerado híbrido conocido por coalición monárquica, considerabais muy justa y muy necesaria la segunda tarifa. ¿No era llegada entonces todavía la ocasión de que los pobres pudieran comer pavos y perdices?

Afirmáis, con el delirio de la fiebre, que además de los pavos, gallinas, perdices, conejos, etc., objeto de la segunda tarifa de consumos, figuran en ella otros artículos que consume casi exclusivamente la clase obrera. ¿Cuales son estos otros artículos? Cite uno el diario de los prohombres y sepa la clase obrera si los republicanos intentaban cargarles con nuevos tritutos ó si vosotros abusais de su buena fe engañándolos con falsos halagos. Lo que hicieron los republicanos fué eliminar de la tarifa la leche, considerando que es un artículo de bastante consumo entre la clase pobre.

Con la supresión de la segunda tarifa se está en camino, según vosotros, de que los pobres lleguen á poder comer pollos, pavos y perdices. Pero ¿es que vuestra desatentada locura os ha conducido al extremo de soñar que hay todavía quien cree todo cuanto os atreveis á escribir con letras de molde, aunque sean los mayores disparates? No advertís que esa clase obrera, tan traída y llevada por vosotros, os conoce á fondo y sabe lo que buscáis, lo que queréis, lo que anhelaís, y lo que puede esperar de vosotros?

Defienden, decís, el impuesto sobre los pavos y las gallinas: algunos jefes republicanos para quienes son asequibles los artículos más costosos. En cambio, decimos nosotros, clamamos por la supresión del impuesto y escriben cartitas á Palma para conseguir su objeto, los pobres jefes de la coalición monárquica señores Victory, Mercadal Notario, Mercadal Abogado y demás prohombres, á quienes no les es dable comer perdices, ni pollos, ni gallinas, sino que viven y se nutren de legumbres, hortalizas, etc. etc. ¿Quién es capaz de resistir á la bondad de corazón de esos señores que, aun siendo sus enemigos los que se zampan las perdices, echan mano de toda clase de influencias para abaratarles el precio del artículo?

Asegurais que la instancia dirigida al señor Gobernador reclamando contra la segunda tarifa no la firmaban los grandes propietarios ni las personas de elevada posición social, sino que la suscribían obreros, pequeños industriales y modestos propietarios. Esto puede muy bien significar que os gusta que los demás os saquen las castañas del fuego; que no teneis el valor de vuestros actos; que en vuestro fuero interno, en un rasgo de lucidez, comprendisteis que obrabais mal. A esos obreros, á esos pequeños industriales que alcanzaron la supresión de la segunda tarifa, les quedará la gloria del vencedor, pero, no comerán gallinas, ni pavos; en cambio, con tarifa y sin tarifa, habrán de ver como vosotros, los directores de todo este belén, sois los únicos que os aprovechais de la victoria y de la rebaja del arbitrio.

Ninguna necesidad tenemos de ir á averiguar si la instancia al Go-

bernador la firmaban ó no los grandes propietarios ni las personas de elevada posición; lo que está fuera de toda duda es que el recurso presentado á la Junta municipal, en el que se reclamaba contra la segunda tarifa, iba suscrito por don Francisco Mercadal, Notario, don Juan Victory, don Juan de Vidal y Olivar, don Antonio Vidal, don Juan Sancho Caules, don José J. Sancho, don Antonio Pons Guerau, don Francisco Andreu Orfila, don Juan Mercadal Pons, don José I. Taronjé, don Miguel Villalonga, don Martín Martínez Carpena, don Juan F. Taltavull, don Ambrosio Carabó, Pbro., don Lorenzo G. Pons, don Juan Biale, don Antonio Blanc, don Damián Moysi, don Jerónimo Massanet, don Antonio Roca, don Jaime Tutzó, y algunos otros.

Termináis el artículo «Sobre la segunda tarifa», que publicasteis en vuestro diario del viernes último, anunciando, con la alegría de la locura, que el antiguo partido antiarbitrista de esta ciudad se ha alzado en defensa de la justicia.

No nos da la gana sacar á colación los éxitos que pudieron alcanzar en otro tiempo los antiarbitristas; si persona que nos merezca el mayor respeto estuviera en condiciones de tratar el asunto, os podría informar del concepto que le mereció siempre la doctrina de aquel partido, al que vosotros dais incienso en esta ocasión creyendo que con ello conseguiréis engrosar vuestras filas. Contentaos por ahora con don Vicente, que os presta muy buen servicio únicamente con defender la supresión de la segunda tarifa de consumos, causa principal de vuestros desvelos.

Y permitidnos un consejo. Al paso que vais pronto no va á quedar ni una rata que fie en vuestros ideales; conocerá toda el mundo que no los teneis sino que buscáis únicamente la satisfacción de vuestras concupiscencias; pondreis de relieve la ignorancia que os abrumba y el asco que sentís por todo lo que signifique obra de progreso, porque ella ha de demoler el funesto caciquismo que nos devora; y conseguireis, en fin, acabar de hacer odiosa vuestra conducta, tantas veces execrada y nunca jamás enaltecida.—S.

## Travesura... y demás

Demuestra una travesura sin ejemplo, una gracia inimitable, un corazón por todo extremo sensible, una superabundancia de fósforo y una candidez sin límites, la noticia que el diario de los prohombres publica el sábado referente al hecho de haber votado el señor Presidente de la Cámara de Comercio á favor del recurso de queja contra el señor Gobernador civil de esta Provincia, en la sesión de la Junta municipal celebrada el jueves para dar cuenta á la misma de la resolución dictada por dicha Autoridad al aprobar el Presupuesto ordinario de este Ayuntamiento para el año actual.

Cree el diario monárquico que el Presidente de la Cámara ha correspondido mal á la deferencia del Gobernador, que respetó la subvención concedida por el Ayuntamiento á aquella entidad. ¿De modo que fué una deferencia lo que tuvo el Gobernador á la Cámara? ¿No era legal la subvención? Claro que lo era cuando dicha Autoridad la aprobó y, en este caso, nada tiene que agradecerle. ¿O quiere significar *El Bien Público* que la subvención á la Cámara había de bastar á su Presidente para dejar de votar según su criterio? Así razonan, así piensan los prohombres del diario monárquico.

El que tiene conocimiento exacto de sus deberes y de sus derechos, obra

siempre como su conciencia le dicta, sin doblegarse más que ante la razón y la justicia. ¿Qué tiene que ver la resolución del Gobernador respecto á la Cámara de Comercio, con el cumplimiento del deber de un Vocal asociado, por más que éste sea Presidente de aquella Cámara? ¿Qué tiene que ver que el Alcalde señor Mercadal defienda á capa y espada el alquiler de casa que, sin autorización del Ayuntamiento, se ha concedido al señor Juez de Instrucción de este Partido, y sea además el señor Mercadal uno de los abogados en ejercicio, y tenga ó pueda tener pleitos que han de ser fallados por la Autoridad judicial? ¿Puede suponerse ni remotamente que no haya ésta de juzgar con la más estricta imparcialidad y justicia? ¿Puede suponerse que el señor Mercadal compra la amistad del Juez?

Cree también el otro diario que el señor Presidente de la Cámara no debía votar á favor del recurso de queja, porque es Vice-Cónsul de Inglaterra, porque representa á una Nación amiga y eminentemente monárquica.

¡Oh, Gedeón sublime! Si esto es tener sentido común, que venga Dios y lo vea. ¿Pero, señor, qué dirá la orgullosa Albión cuando se entere de lo que aquí ha pasado? Ya tenemos en puerta otro conflicto internacional. La suerte será que hay entre los de la coalición una mano de diplomáticos y de prohombres de mucho valer que van á sacarnos del atolladero.

¡Una nación amiga, la más poderosa del mundo, y atreverse su representante á ejercer un derecho que la ley le concede, y votar en favor de un recurso de queja!

Oh! Oh! Oh!

### Corporaciones y Sociedades

**Ateneo.**—El objeto de la Junta general extraordinaria celebrada ayer, fué unificar la deuda de la sociedad, por medio de una emisión de obligaciones al portador y amortizables por sorteo, de 25 y 50 pesetas, en cantidad de 15.000 pesetas.

Las bases presentadas por la Junta Directiva fueron aprobadas por unanimidad y abierta acto seguido la suscripción entre los ateneístas, quedó de momento casi cubierta la cantidad fijada de 15.000 pesetas.

**Protectora de la Pesca.**—En la mañana de ayer reuniéronse algunos individuos de dicha sociedad, acordando en vista del escaso número de los reunidos celebrar una nueva Junta general extraordinaria el próximo domingo 19 del actual.

**Cámara de Comercio.**—A las once y media reunióse en Asamblea general la Cámara de Comercio, siendo esta la tercera Junta que se celebraba en el Ateneo en la misma mañana.

La Junta tenía por objeto el examen y aprobación de la memoria y cuentas del ejercicio finido en 31 diciembre último.

El acto estuvo presidido por el Presidente de la Cámara don Bartolomé Escudero, vice-presidente don Jorge T. Ládico y el Secretario don Francisco Terrés Coll.

Leída por el Secretario una bien escrita memoria que verá la luz en la *Revista de Menorca* fué aprobada por unanimidad.

En la citada memoria, cuya redacción fué objeto de muchos y muy merecidos elogios, además de señalar punto por punto la labor realizada por la Cámara y proyectos para el porvenir, se proponen votos de gracias para los Ayuntamientos que han concedido subvenciones á dicha Cámara, que son los de Mahón, Ciudadela y Alayor.

Luego el Presidente dió cuenta detallada del estado en que se halla el proyecto de Comunicaciones marítimas en lo que afecta á Baleares, explicando la reunión tenida en Palma entre los señores Campmany y Medina de la Cámara de Ibiza y

señores Ládico y Terrés de la de Mahón acuerdos que se tomaron en ella y estado de las gestiones realizadas, dándose lectura á la exposición que ambas Cámaras han dirigido al señor ministro de la Gobernación solicitando dos líneas quincenales, que partan de Menorca á Ibiza y terminen en Barcelona.

También expuso el señor Escudero el estado de la información abierta para ver si conviene ó no á Menorca la declaración de puerto franco, solicitando un voto de gracias para los señores Ballester y Mir y Mir por las conferencias dadas sobre dicho asunto.

Asimismo se concedieron votos de gracias á los señores Ládico y Terrés por los trabajos realizados al cumplir en Palma la comisión que les confió, y á la Junta de la Cámara en pleno por su constante y eficaz labor en pro de los intereses de Menorca.

También se habló de haber sido invitada la Cámara á la Exposición franco-española que próximamente se celebrará en Zaragoza para conmemorar el centenario de los sitios, acordándose hacer llamamiento á las clases productoras al objeto de que Menorca ocupe en la misma puesto preferente presentando algunos de sus productos de fama merecida.

Terminados dichos asuntos procediose á la elección de algunos cargos de la Junta Directiva.

La Junta se compone de seis individuos y como los cargos se votan para tres años, anualmente se renuevan dos.

El pasado año renováronse por sorteo los cargos de Presidente y Contador.

Este año se sorteó entre los cuatro restantes cuales debían cesar, resultando ser el Vice-Presidente y Archivero.

Como el Tesorero D. Pablo Fernández Joel había dimitido con anterioridad el cargo por motivo de salud y el Secretario señor Terrés por tener que ausentarse el próximo viernes para Méjico también presentó su dimisión, á la postre tuvieron que ser renovados los cuatro cargos, resultando elegidos los señores siguientes:

#### Vice-Presidente

D. Jorge T. Ládico Olivar, reelegido.

#### Archivero-Bibliotecario

D. Lorenzo Cloquells Sancho.

#### Secretario

D. Lucas Carreras Riera, que desempeñaba el cargo de Archivero.

#### Tesorero

D. Juan T. Vidal Palliser.

La Junta acordó hacer constar en acta el sentimiento con que había visto la separación del señor Fernández Joel y la ausencia del señor Terrés, consignándoles un voto de gracias.

Luego se pasó á elegir un vocal de cada una de las secciones de Comercio, Industria y navegación en que está dividida la Cámara, resultando elegidos los señores siguientes:

#### SECCIÓN DE COMERCIO

Don Cristóbal Tomás Sitges, en sustitución de D. Juan T. Vidal; quedando reelegido como Presidente de la misma D. Antonio Pons Olives, y elegido Secretario el señor Tomás.

#### SECCIÓN DE INDUSTRIA

Fué reelegido D. Damián Bagur, que quedó de nuevo como Presidente.

#### SECCIÓN DE NAVEGACIÓN

Fué reelegido D. Miguel Estela, quedando de Presidente D. Guillermo Gofñalons y de Secretario D. Antonio Tudurí.

Y no habiendo más asuntos de que tratar dióse la junta por terminada siendo la una y media de la tarde.

**Conferencia.**—Esta noche á las nueve el catedrático de la Sección de Letras de nuestro Instituto don José Pérez de Acevedo dará en los salones del Ateneo una conferencia de Extensión Universitaria sobre el tema *Instituciones Sociales convenientes á Menorca* (primera parte).

Dado el carácter de dicha conferencia, esta será pública, esperando que conocida la competencia del di-

sertante y lo interesante del tema el pública que asista sea numeroso.

**Sesión.**—De segunda convocatoria la celebrará nuestro Ayuntamiento á las ocho de la noche de hoy.

Recordamos á los individuos que pertenezcan á alguna de las entidades que forman la Federación de Sociedades de socorro á obreros enfermos, que esta noche á las ocho y media se celebrará Asamblea general en los salones del Casino de Obreros de Unión Republicana, al objeto de dar cuenta de la marcha de la citada Federación.

**Vapores correos.**—Debido al mal tiempo reinante suspendió ayer tarde su salida de Barcelona para esta el vapor correo *Isla de Menorca*.

El *Menorquin* salido ayer mañana de nuestro puerto quedó detenido en Alcudia por temporal.

Al amanecer de ayer unos pescadores dejaron sus botes en *Cala Vidrié* de la costa norte de nuestra isla y pasaron á esta ciudad á traer la pesca al mercado, quedando dormido en uno de dichas embarcaciones un muchacho de corta edad.

Uno de los botes estaba fondeado y el otro amarrado á aquel. Durante la ausencia de sus dueños arrose fuerte viento lo que hizo que las embarcaciones citadas garreasen y ya iban impulsadas por las olas á estrellarse contra las rocas, cuando visto por una persona que se encontraban en aquellas inmediaciones adonde habían ido para pasar el día, corrieron en su auxilio. Inmediatamente embarcáronse en el bote *Susana* su propietario el carpintero de ribera don Bartolomé Taltavull, el patron de pesca D. Francisco Pons y otro joven, dirigiéndose hacia los botes que estaban en peligro, y tras titánicos esfuerzos y grave riesgo de sus vidas lograron, no sin haberse tenido que arrojar al agua, salvar al muchacho de una muerte cierta, y una embarcación, yéndose á pique la otra, destrozada al ser arrojada por el mar contra las acantiladas rocas.

Efectuado el salvamento, apareció el dueño de la embarcación, siéndole entregada.

Sabemos ha sido puesto el hecho en conocimiento de la autoridad de Marina, esperando serán premiados por la Junta de Salvamento de Naufragos los individuos que llevaron á cabo la acción que acabamos de reseñar.

Debido al exceso de original nos vemos precisados á dejar para nuestro número próximo la reseña de la función celebrada anoche en el Teatro Principal y la de la velada que tuvo lugar en Alayor organizada por la sociedad «Paz y Unión».

### Matadero

#### Reses sacrificadas el día 9

1 ternero 129 kilos Antonio Carreras (Llumesanas); 1 id. 136 id. Estancia Llucalari (Alayor); 1 id. 184 id. Eddebus de Gabriel; 1 id. 276 id. Barcelona; 1 id. 171 id. Estancia de Muleta (Alayor); 4 cabras 27 id. se Bufera (Fornells); 5 cerdos, 485 idem.

#### Día 10

Un buey 277 kilos Barcelona; 1 idem 229 id. Tot Llucet Ciudadela; 1 vaca 168 id. Hort don Miguel Estela Villa Carlos; 2 carneros 34 id. Lliberto; 2 idem 23 id. José Pons Florit Ferrerías; 3 cabras 26 id. se Bufera Fornells, 10 cerdos 1.036 kilos.

## SERVICIO TELEGRAFICO

DE «LA VOZ DE MENORCA»

*De comunicaciones marítimas.—El cierre de las tabernas.*

Barcelona 13, 4'35.

Mañana se reunirá el Consejo de Ministros con objeto de examinar detenidamente el proyecto de Comunicaciones Marítimas presentado por la comisión extraparlamentaria que se nombró para que estudiara el asunto y presentara un dictamen.

En Zaragoza y Bilbao ocurrieron ayer algunos incidentes al ponerse en vigor la disposición del señor Lacierva ordenando que las tabernas sean cerradas los domingos.

#### Triunfo de Hafid

Barcelona 13, 4'50.

Noticias que se han recibido de Marruecos dicen que el pretendiente Muley Hafid ha sido proclamado sultán en Fez.

La noticia ha causado sensación.

*Un proyecto de los solidarios.—Viaje de Pichón.*

Barcelona 13, 5'00.

Los diputados y senadores pertenecientes á la Solidaridad Catalana han elaborado un proyecto de administración local que han enviado al señor Maura.

El ministro de Hacienda señor Osma ha manifestado que dicho proyecto es pésimo en extremo siendo imposible que sea aceptado por la mayoría conservadora.

Ha llegado á Sevilla el ministro de Negocios Extranjeros de la vecina república Mr. Pichon.

#### Las huelgas en la Coruña

Barcelona 13, 5'15.

Siguen agravándose las huelgas de tranviarios y otros oficios de la Coruña.

Las tropas se hallan acuarteladas en previsión de cualquier desorden.

La Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto protestando de la conducta de los patronos y de las autoridades.

#### Drude á Paris

Barcelona 13, 5'20.

Ha llegado á Paris el comandante de las tropas francesas que operan en Marruecos general Drude.

El Presidente del Consejo Mr. Clemenceau le ha felicitado por el acierto con que ha procedido.

*Otro explosivo.—Regreso de Linares*

Barcelona 14, 10'30

En la carretera de San Martín un guardia municipal ha encontrado un pedazo de tubo de hierro que infundía sospechas de que pudiera contener materias explosivas.

Dicho tubo ha sido recogido por el carro blindado que posee el Ayuntamiento, siendo conducido al campo de la Bota para que sea examinado por los técnicos militares.

Las autoridades creen que se trata de un artefacto inofensivo.

Ha regresado el Capitán General de Cataluña don Arsenio Linares.

## Casino del Consey

### Á los señores socios

—«MIÉRCOLES 15 ENERO 1908»—

—DÍA DE MODA—

EL PERRO CHICO

LA MALA SOMBRA

A las ocho y media.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

